

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN	ACTA N°13		
	Fecha			
ACTA DE REUNIÓN		Día	Mes	Año
		06	11	2019

Unidad(es) Convocante(s)	: Proyecto Reforma de Estatutos
---------------------------------	----------------------------------------

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN					
Objetivo(s)	:	Sesiona en forma extraordinaria la Comisión Especial 1 para avanzar en la metodología y reglamento para el desarrollo de la proponente la instancia a cargo de la elaboración de los nuevos Estatutos, su composición, representatividad triestamental y forma de elección de sus integrantes.			
Lugar	:	Sala de reuniones ADPT, sede Concepción vía video conferencia con Sala de reuniones Vicerrectoría de Investigación y Post Grado, Campus Fernando May, sede Chillán.			
Unidad(es) participante(s)	:	Representantes Estamento de Académicos/as Representantes de Estamento Administrativos/as. Representantes Estamento de Estudiantes (Pre y Postgrado) Representante de Rectoría Representante de Consejo Académico Proyecto Reforma Estatutaria			
Temas a Tratar	:	<ul style="list-style-type: none"> - Tabla Pendiente: - 1.- Documento metodológico (parte II) - 2.- Análisis claustro elector - 3.- Carta Gantt - 3.- Informe del coordinador - 4.- Varios 			
Hora Inicio	:	10:00	Hora Término	:	12:30
Hora Detención AM	:		Hora Reingreso AM	:	
Hora Detención PM	:		Hora Reingreso PM	:	
Total Horas Efectivas	:		Tipo	:	

TEMAS TRATADOS
<p>El coordinador del Proyecto da la bienvenida a la reunión e informa de su participación –junto a la Sra. Romina Bazaes y Srta. María Loreto Mora- en reunión del Consejo de Facultad de Educación y Humanidades el día martes 5 del mes en curso. En la ocasión se presentó los avances del trabajo de la Comisión 1, la lámina con diagrama de procesos a desarrollar por la Comisión 2 Redactora y, se atendieron consultas y aclaraciones, con una buena recepción de parte de los presentes y la disposición del Decano a colaborar en todo lo que se requiera. Informa también, de la invitación a presentar ante el Consejo Académico los avances del trabajo de esta Comisión, previsto inicialmente para el día lunes 11 de noviembre.</p> <p>La Sra. Antonella Cid hace presente que ha recibido requerimiento de información de parte de académica de la Asociación de Académicos de Concepción a quienes representa, a lo cual el</p>

¹ “E” significa EJECUTADO; “P” significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar “P” para “PRESENTE”, y “A” para “AUSENTE”.

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

Coordinador señala que, a la brevedad, hará llegar a toda una síntesis del trabajo y avances de la Comisión 1.

Interviene a continuación La Sra. Susana Riquelme acerca de los correos de la tarde anterior, producto de la consulta que ella realizó a abogado asesor de la AFUNABB sobre cuestionamientos a la posibilidad de llevar textos de metodología a reglamento para Comisión 2. Señala que su intención fue aportar y tener otra opinión sobre el tema a lo cual siente le asiste un derecho por el cargo de representación que tiene en la Comisión. Refuta la respuesta del Coordinador en cuanto hace un cuestionamiento ético de este proceder.

El Sr. Enrique Zamorano señala que sostiene sus palabras, que en tanto se alude a alguien de la Comisión aquello representa una falta ética, y que en su larga experiencia en trabajo de comisiones nunca ocurrió una situación similar.

Interviene la Sra. Romina Bazaes aclarando su rol profesional en la Comisión señalando que el proceder indica desconfianza sobre un documento que aún no está terminado y que la Comisión debe revisar.

El Sr. Ricardo Pavez señala que él no ve problema en hacer consulta a terceros sobre temas de la Comisión, en tanto esto no fue explícitamente restringido con acuerdo previo. Valora que el trabajo de la Comisión en cuanto a definir metodología, permita avanzar, soñar en nuevas formas de relación al interior de la Universidad.

El Sr. Hernán Ahumada indica que valora lo avanzado y entiende que es necesario cuidar que los acuerdos de metodología se lleven a Reglamento, no obstante, le impactó que en la sesión anterior se dijera “no ha lugar” frente a un planteamiento lo que no le parece correcto. Señala que él está revisando los documentos y entre el primero de metodología y el segundo, no ha quedado nada fuera. Hace un llamado a seguir trabajando en forma triestamental, algo inédito en la Universidad y oportunidad única para generar lo mejor. También, señala más adelante, que debiera considerarse en alguna instancia a los/as trabajadores/as de las empresas contratistas, conocer sus opiniones.

Interviene el Sr. Cristián Torres señalando que no ve problema en haber hecho las consultas y que se debió prever la situación con acuerdos previos, que como estudiantes ven otras faltas éticas más graves en otros ámbitos.

La Sra. Erna Ugarte indica que el documento metodología reformulado, puesto a disposición de la Comisión, se preparó en base a lo ya existente, desde una perspectiva que facilite el trabajo en la Comisión 2, desde la lógica de alguien que no sabe nada del proceso de la Comisión 1, buscando darle coherencia a las distintas etapas y procesos con un criterio también de responsabilidad profesional sobre los productos que se generan.

La Sra. Susana Riquelme reitera su posición frente a la situación antes señalada y reitera que no hay cuestionamiento a la labor de la abogada, señala finalmente, su intención de seguir trabajando.

El Coordinador da por cerrado el tema señalando que todos nos hemos formado un juicio de la situación.

Interviene el Sr. Cristián Torres, quien, luego de comentar la situación por la que pasa el país y las personas que están sufriendo violaciones en sus derechos humanos, pide un minuto de silencio a los/as miembros de la Comisión, lo que se acoge.

Se retoma el trabajo de revisión del documento Metodología con la visualización del mismo para toda la Comisión. El Sr. Ricardo Pavéz plantea que la Comisión 2 debe tener sesiones abiertas y públicas con cierta periodicidad, a objeto de dar mayor transparencia a su accionar. Luego de varios comentarios de los/as presentes acerca de la complejidad de recibir opiniones e intentar redactar en esas sesiones, se acuerda que aquello se exprese en el acápite de funcionamiento de la Comisión 2, lo que ya está avanzado según muestra documento Reglamento a la vista. La modalidad será definida por Comisión 2. El Sr. Hernán Ahumada recomienda que se consideren sesiones vía streaming para mayor cobertura a todos los interesados.

¹ “E” significa EJECUTADO; “P” significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar “P” para “PRESENTE”, y “A” para “AUSENTE”.

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

La Sra. Susana Riquelme insiste en que se mantenga el concepto de “ideas fuerza” en el documento de metodología. Dado que esto se analizó y discutió en la reunión anterior, la Sra. Erna Ugarte señala que se opta por dejar flexibilidad a la Comisión 2 en este punto.

Se vota acerca de la realización de reuniones abiertas de la Comisión 2, lo que es aceptado por unanimidad de los presentes (Srta. María Loreto Mora, Sr. Ricardo Pavéz, Sra. Antonella Cid, Sr. Hernán Ahumada, Sr. Jorge Moreno, Sra. Cinthia García, Sr. Alejandro Lopéz, Sra. Susana Riquelme y Sr. Cristián Torres)

A continuación, se produce una amplia discusión acerca de cuándo y cómo debieran realizarse las encuestas y grupos focales como forma de levantar contenidos para los nuevos Estatutos. Hay comentarios acerca de cómo se elaboran estos instrumentos y las competencias profesionales y técnicas necesarias. Se señala revisar, en la metodología, la secuencia en que se aplicarían los instrumentos para levantar información e integrar también el cronograma en el documento completo.

A continuación, la Sra. Susana Riquelme plantea la necesidad de levantar ideas fuerza desde un estamento de funcionarios administrativos que se desempeñan fuera de Facultades. Luego de recibir comentarios y aportes de las Sras. Antonella Cid y Romina Bazaes, además de los Sres. Jorge Moreno, Hernán Ahumada , entre otros, la Comisión acuerda incluir en la metodología Claustros por sede, para funcionarios no adscritos a Facultades, a los cuales convocará el Rector y/o el respectivo Jefe de servicio. Estos Claustros tendrán carácter de vinculantes, a fin de facilitar y resguardar la participación en éstos. Se somete a votación esta moción, que es aprobada con 7 votos a favor de los Sres. Ricardo Pavéz, Antonella Cid, Hernan Ahumanda, Jorge Moreno, Cinthia García, Alejandro López y Susana Riquelme., y Cristián Torres. Se abstiene la Srta. María Loreto Mora.

Al finalizar, el Coordinador solicita que para la próxima reunión se analice la propuesta de la Sub-Comisión sobre claustro electoral. La Sra. Romina Bazaes propone, en virtud del poco tiempo restante a la comisión, reunirse con integrantes de la Comisión Metodología para revisar el Reglamento en redacción. La Sra. Susana Riquelme se excusa de aquella solicitud por no disponer de tiempo, frente a lo cual la Sra. Bazaes pide un voto de confianza para seguir avanzando y enviar luego a revisión de varios miembros de la Comisión.

El sr. Jorge Moreno señala su disposición por aportar y hacer sugerencias a la presentación que se hará al Consejo Académico, frente a lo cual el Sr. Enrique Zamorano compromete hacer llegar a toda la Comisión en los próximos días la presentación para recibir aportes.

Se invita a una próxima reunión para el viernes **08 de noviembre**, ocasión en la cual, de no haber quórum para votar acuerdos, se pueda de igual modo avanzar.

Siendo las 13 hrs. finaliza la reunión.

ACUERDOS

- En documento metodología: reemplazar: “votación directa parcial” por: “consultas parciales de temas estatutarios”.
- La realización de sesiones abiertas de la Comisión Redactora, siendo ésta quien determine la modalidad para ello. Aprobado por unanimidad.
- Dentro de la metodología para Comisión Redactora, la realización de Encuesta para saber qué esperan de los Estatutos los/as participantes y dejar a la Comisión la decisión de realizar

¹ “E” significa EJECUTADO; “P” significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar “P” para “PRESENTE”, y “A” para “AUSENTE”.

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

más de una Encuesta- Incorporar a la metodología Claustro de funcionarios/as no adscritos/as a Facultad. Se vota y aprueba por mayoría, con la abstención de Srta. María Loreto Mora.

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P)¹	OBSERVACIONES
Enviar presentación para el Consejo Académico	Coordinador Proyecto Reforma Estatutaria			
Compartir avances de la Comisión 1 a toda la comunidad Universitaria.	Coordinador Proyecto Reforma Estatutaria			
Gestión de espacios para próxima reunión vía video conferencia	Equipo de apoyo Proyecto Reforma Estatutos			

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

Proceso de Reforma Estatutaria
Comisión para la definición del Procedimiento de Elaboración
de los Nuevos Estatutos.
D.U.E. N° 7.818/2019

CONVOCADOS						
N°	Nombre		Cargo	Unidad	Asist. 2	Firma³
1	Enrique	Zamorano-Ponce	Coordinador Proyecto Reforma Estatutaria	Rectoría	P	
2	Romina	Bazaes	Abogada	Secretaría General-Rectoría	P	
3	Cristian	Torres M.	Delegado - Vicepresidente	FFEUBB Chillán	P	
4	Felipe	Salgado	Delegado - Presidente	FEUBB Concepción	J	
5	Alejandro	López		AFUNABB Concepción	P	
6	Jorge	Moreno	Delegado-Decano	FACSA-Concejo Académico	P	
7	Ricardo	Pavéz	Representante Universal-Académico	Facultad de Cs. Concepción	P	
8	Susana	Riquelme	Representante Universal	Funcionarios Administrativos	P	
9	Antonella	Cid	Delegada	AAUBB-Concepción	P	
10	María Loreto	Mora O.	Representante Universal	Post grado	P	
11	Cinthia	García	Delegada	AFUNABB	P	
12	Hernán	Ahumada	Delegado (S)	AFAUBB-Chillán	P	
13	Nicolás	Ortiz	Representante Universal-	Estudiantes Pregrado	A	
14	Camila	Jara	Profesional	Reforma Estatutaria	J	
15	Erna	Ugarte	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
16						
17						
18						
19						
20						

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.